TEMAMATLA

OPERADO
31 JUL 2026
DIA MES AÑO

POLIZA DE EGRESOS

MUNICIPIO DE TEMAMATLA 0018 **JULIO DE 2026**

No. de Póliza: E 85 Status de la Póliza: C A Fecha de la Póliza: 17/07/2026

Capturó: super

REN	CTA	SCTA	SSCTA	SSSCTA	SSSSCTA	REF.	CONCEPTO	DEBE	HABER
1.00	5200	a00144000	0103010103150101	4411		e 85	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas Cooperaciones y ayudas	5,500.00	0.00
2.00	8242	a00144000	0103010103150101	4411		e 85	Presupuesto de Egresos Comprometido de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas Cooperaciones y ayudas	5,500.00	0.00
3.00	8222	a00144000	0103010103150101	4411		e 85	Presupuesto de Egresos por Ejercer de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas Cooperaciones y ayudas	0.00	5,500.00
4.00	8252	a00144000	0103010103150101	4411		e 85	Presupuesto de Egresos Devengado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas Cooperaciones y ayudas	5,500.00	0.00
5.00	8242	a00144000	0103010103150101	4411		e 85	Presupuesto de Egresos Comprometido de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas Cooperaciones y ayudas	0.00	5,500.00
6.00	8272	a00144000	0103010103150101	4411		e 85	Presupuesto de Egresos Pagado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas Cooperaciones y ayudas	5,500.00	0.00
7.00	8252	a00144000	0103010103150101	4411		e 85	Presupuesto de Egresos Devengado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas Cooperaciones y ayudas	0.00	5,500.00
8.00	2112	000000005	0000000000000001	0032		e 85	Proveedores por Pagar a Corto Plazo FRANCISCO RIVERA GARCIA	0.00	5,500.00
9.00	2112	000000005	0000000000000001	0032		e 85	Proveedores por Pagar a Corto Plazo FRANCISCO RIVERA GARCIA	5,500.00	0.00
10.00	1112	000000010	0000000000000009			e 85	BANCOMER 2025 BBVA CTA 0126578659 PARTICIPACIONES FEDERALES 2026 FRANCISCO RIVERA GARCIA, PAGO DE LA FACTURA DE INGRESO, VA436E77B, POR CONCEPTO DE APOYO POR SERCIVIO FUNERARIO DE LA SEÑORA ANTONIET	0.00	5,500.00

Flujo de Efectivo: 24.00 5,500.00

TOTAL POLIZA 27,500.00 27,500.00

DESCRIPCION:
FRANCISCO RIVERA GARCIA, PAGO DE LA FACTURA DE INGRESO, VA436E77B, POR CONCEPTO DE APOYO POR SERCIVIO FUNERARIO DE LA SEÑORA ANTONIETA VEGA SEGURA,

TEMAMATLA
Tesorería Ayuntamiento
2025-2027

ELABORO

C. FELIPE VILLA MECALCO

REVISO

ING. CLARA MELISSA OLIVAREZ MEJIA

TESORERO MUNICIPAL

ING. CLARA MELISSA OLIVAREZ MEJIA

OPERADO
31 JUL 2026
DIA MES AÑO

FECHA DE ELABORACION: 14/09/2026 Hoja: 1 de 1

Cerrar Guardar Imprimir

85

BBVA

Fecha y hora de consulta 17/07/2026 5:50:08 PM

Contrato 00796859
Nombre del Cliente MUNICIPIO DE TEMAMATLA

BBVA Net Cash - Pagos Interbancarios

32

Operación autorizada

000122

OPERADO
31 JUL 2026
DIA MES AÑO

Transferencia en proceso de validación y aplicación.

Datos del firmante

Usuario: ADMIN1 **Poder:** 100%

Datos de la operación

Tipo de operación: Pago Interbancario

Descripción: SERV FUN **Importe de la operación:** 5,500.00 MXP

Cuenta de retiro: 0126578659 **Cuenta de depósito:** 127180013626708152

Divisa de la cuenta: MXP **Divisa de la cuenta:** MXP

Titular de la cuenta: MUNICIPIO DE TEMAMAT LA **Titular de la cuenta:** FRANCISCO RIVERA GARCIA

Nombre banco destino: AZTECA

Fecha de creación: 17/07/2026 **Fecha de aplicación:** 17/07/2026

Concepto de pago: **Referencia numérica:**

Instrumento de seguridad: ASD 6552560139 **Hora de captura en el canal:** 17:50:05

Datos de confirmación de la transferencia

Folio interbancario: 0000489472 **Clave de rastreo:** 002601002607170000489472

Folio de firma: 0032121022 **Folio único:** I401202607171750050032121028

Estado operación

Porcentaje Firmado: 100% **Estado:** Operado

Detalle de firmas

Acción	Usuario	Porcentaje aportado	Fecha
CREO	ADMIN1	— %	17/07/2026
FIRMO	ADMIN1	100 %	17/07/2026

RFC emisor:	RIGF010709580	**Folio fiscal:**	7E597195-BEFD-476D-8F79-A87CA436E77B
Nombre emisor:	FRANCISCO RIVERA GARCIA	**No. de serie del CSD:**	00001000000703970507
RFC receptor:	MTE850101749	**Código postal, fecha y hora de emisión:**	56600 2026-07-10 11:58:12
Nombre receptor:	MUNICIPIO DE TEMAMATLA		
Código postal del receptor:	56650	**Efecto de comprobante:**	Ingreso
Régimen fiscal receptor:	Personas Morales con Fines no Lucrativos	**Régimen fiscal:**	Incorporación Fiscal
Uso CFDI:	Gastos en general.	**Exportación:**	No aplica

000123

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	Objeto Impuesto
42262102		1.00	E48	Unidad de servicio	4,741.38	4,741.380000		Sí objeto de impuesto.
Descripción	SERVICIO FUNERARIO DE LA SRA. MARIA ANTONIETA VEGA SEGURA QUE FALLECIO EL DIA 03/07/2026 A LAS 03:31 HRS. Y SE CREMO EN EL PANTEON JARDINES DE SANTA CRUZ.							
Número de pedimento		**Número de cuenta predial**						

Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
IVA	Traslado	4,741.380000	Tasa	16.00%	758.620800

Moneda:	Peso Mexicano	**Subtotal**		$ 4,741.38
Forma de pago:	Transferencia electrónica de fondos (incluye SPEI)	**Impuestos trasladados**	IVA 16.00%	$ 758.62
Método de pago:	Pago en una sola exhibición	**Total**		**$ 5,500.00**

Sello digital del CFDI:

BLRnZVH6gil/Y6Lqkx5CLOjcgk6cLIhlPlzQjjlO5Dg/7W5iz3fyYlDCrXM+BBLhBURh+8mdnckKGSsde2u1L6QVylCln0qkkB0n1npiZZ08/P/X2JvGCRQOZqGFUxM41dXLvDxgRTh6JMRvjXmT7vyt3ZrlR1Gpz2g5Jajb85xlgZRqumBrk8loGdNLCy43Njf8EL5oYPy31HkoMEEJXg58iB5VDRWpcKRPcs/yyL/QyqQk7e8UwiK7ff9zMNa5yKctCwxjLuevzBxrSak9ucWz5UGBWR8+viWX+OpZ58VrbXEM+CPX68UOWm6YBFGOb1sd9esjDlo0Oh6c9SnrtA==

Sello digital del SAT:

VlUMCWOxz2LTM04qbetCVb5KZNRg/fdwE+pnxj07aUr/NslcE3MWJzqgOHpsuFPd2i8XKzky8Ld3xzGZPWk0B9CYb4DamBfYhKO2NcSicQWljAtXKm2gU2pQv0jQOne/L+zkKgzdbEUK8y2UuVbl6y4VthoKz4lxryiHg7X1scvgvhl+C20l4yokcV0GQ6qp3glPap6/L1md4UAxPPgeeJZyps84lzccXaBMDZQZ7Vl4iJkoLXZRMYBZjaUKBmKm+RVWRvqb/pexGzyz0DCUmuEE7vXCTayxuMCtvoooC7Efc/P58HIPSluSG/p4qjXlRbagohPwJYk2JgtQUaGq3A==



Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|7E597195-BEFD-476D-8F79-A87CA436E77B|2026-07-10T11:58:54|SAT970701NN3|BLRnZVH6gil/Y6Lqkx5CLOjcgk6cLIhlPlzQjjlO5Dg/7W5iz3fyYlDCrXM+BBLhBURh+8mdnckKGSsde2u1L6QVylCln0qkkB0n1npiZZ08/P/X2JvGCRQOZqGFUxM41dXLvDxgRTh6JMRvjXmT7vyt3ZrlR1Gpz2g5Jajb85xlgZRqumBrk8loGdNLCy43Njf8EL5oYPy31HkoMEEJXg58iB5VDRWpcKRPcs/yyL/QyqQk7e8UwiK7ff9zMNa5yKctCwxjLuevzBxrSak9ucWz5UGBWR8+viWX+OpZ58VrbXEM+CPX68UOWm6YBFGOb1sd9esjDlo0Oh6c9SnrtA==|00001000000705250068||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 **Fecha y hora de certificación:** 2026-07-10 11:58:54

No. de serie del certificado SAT 00001000000705250068

Este documento es una representación impresa de un CFDI

This XML file does not appear to have any style information associated with it. The document tree is shown below.


```
<cfdi:Comprobante xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/4" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance"
xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/4 http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/4/cfdv40.xsd" Version="4.0" Fecha="2026-07-10T11:58:12"
Sello="BLRnZVH6giI/Y6Lqkx5CLOjcgk6cLlhlPlzQjjlO5Dg/7W5iz3fyYlDCrXM+BBLhBURh+8mdnckKGSsde2u1L6QVylCIn0qkkB0n1npiZZ08/P/X2JvGCRQOZqGFUxM41dXLvDxgRTh6JMRvjX
FormaPago="03" NoCertificado="00001000000703970507"
Certificado="MIIGTTCCBDWgAwIBAgIUMDAwMDEwMDAwMDA3MDM5NzA1MDcwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwggGVMTUwMwYDVQQDDCxBQyBERUwgU0VSVklDSU8gREUgQURNSU5JU1RSQUNJT04gVFJJQlVU
SubTotal="4741.38" Moneda="MXN" Total="5500.00" TipoDeComprobante="I" Exportacion="01" MetodoPago="PUE" LugarExpedicion="56600">
  <cfdi:Emisor Rfc="RIGF010709580" Nombre="FRANCISCO RIVERA GARCIA" RegimenFiscal="621"/>
  <cfdi:Receptor Rfc="MTE850101749" Nombre="MUNICIPIO DE TEMAMATLA" DomicilioFiscalReceptor="56650" RegimenFiscalReceptor="603" UsoCFDI="G03"/>
  <cfdi:Conceptos>
    <cfdi:Concepto ClaveProdServ="42262102" Cantidad="1.00" ClaveUnidad="E48" Unidad="Unidad de servicio" Descripcion="SERVICIO FUNERARIO DE LA SRA.
    MARIA ANTONIETA VEGA SEGURA QUE FALLECIO EL DIA 03/07/2026 A LAS 03:31 HRS. Y SE CREMO EN EL PANTEON JARDINES DE SANTA CRUZ."
    ValorUnitario="4741.38" Importe="4741.380000" ObjetoImp="02">
      <cfdi:Impuestos>
        <cfdi:Traslados>
          <cfdi:Traslado Base="4741.380000" Impuesto="002" TipoFactor="Tasa" TasaOCuota="0.160000" Importe="758.620800"/>
        </cfdi:Traslados>
      </cfdi:Impuestos>
    </cfdi:Concepto>
  </cfdi:Conceptos>
  <cfdi:Impuestos TotalImpuestosTrasladados="758.62">
    <cfdi:Traslados>
      <cfdi:Traslado Base="4741.38" Impuesto="002" TipoFactor="Tasa" TasaOCuota="0.160000" Importe="758.62"/>
    </cfdi:Traslados>
  </cfdi:Impuestos>
  <cfdi:Complemento>
    <tfd:TimbreFiscalDigital xmlns:tfd="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital
    http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigitalv11.xsd" Version="1.1" UUID="7E597195-BEFD-476D-8F79-A87CA436E77B"
    FechaTimbrado="2026-07-10T11:58:54" RfcProvCertif="SAT970701NN3"
    SelloCFD="BLRnZVH6giI/Y6Lqkx5CLOjcgk6cLlhlPlzQjjlO5Dg/7W5iz3fyYlDCrXM+BBLhBURh+8mdnckKGSsde2u1L6QVylCIn0qkkB0n1npiZZ08/P/X2JvGCRQOZqGFUxM41dXLvDxgRTh
    NoCertificadoSAT="00001000000705250068"
    SelloSAT="VIUMCWOxz2LTM04qbetCVb5KZNRg/fdwE+pnxj07aUr/NslcE3MWJzqgOHpsuFPd2i8XKzky8Ld3xzGZPWk0B9CYb4DamBfYhKO2NcSicQWIjAtXKm2gU2pQv0jQOne/L+zkKgzdbEU
  </cfdi:Complemento>
</cfdi:Comprobante>
```


OPERADO
31 JUL 2026
DIA MES AÑO

000124

OPERADO
31 JUL 2026
DIA MES AÑO

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público
SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Versión 4.5.1

Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

000125

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
RIGF010709580	FRANCISCO RIVERA GARCIA	MTE850101749	MUNICIPIO DE TEMAMATLA
Folio fiscal	**Fecha de expedición**	**Fecha certificación SAT**	**PAC que certificó**
7E597195-BEFD-476D-8F79-A87CA436E77B	2026-07-10T11:58:12	2026-07-10T11:58:54	SAT970701NN3
Total del CFDI	**Efecto del comprobante**	**Estado CFDI**	**Estatus de cancelación**
$5,500.00	Ingreso	Vigente	Cancelable con aceptación

TEMAMATLA

PRESIDENCIA

OPERADO
31 JUL 2026
DIA MES AÑO

APROBACIÓN Y SOLICITUD DE PAGO

NO. DE SOLICITUD: TEMA/PRES-ASP/JULIO-2026/026

TEMAMATLA, ESTADO DE MEXICO A 17 DE JULIO DEL 2026

ING. CLARA MELISSA OLIVAREZ MEJIA
TESORERA MUNICIPAL
PRESENTE

000126

POR MEDIO DEL PRESENTE, SOLICITO Y AUTORIZO EL PAGO DE:

NO. DE FACTURA	PROVEEDOR	CONCEPTO	MONTO
	FRANCISCO RIVERA GARCIA	SERVICIO FUNERARIO DE MARIA ANTONIETA VEGA SEGURA	$5,500.00

CUYA FACTURA DERIVÁ DE LA REQUISICIÓN SOLICITADA POR:

UNIDAD ADMINISTRATIVA
PRESIDENCIA

LA FACTURA HA SIDO DEBIDAMENTE REVISADA, CUMPLIENDO CON LOS REQUISITOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES ESTABLECIDOS, POR LO QUE SE AGRADECER LA GESTIÓN PARA EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE DE PAGO A LA BREVEDAD POSIBLE.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, QUEDO A SUS ÓRDENES PARA CUALQUIER ACLARACIÓN.

ATENTAMENTE

TEMAMATLA
GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027

Presidencia Municipal

LIC. JOSÉ GUADALUPE GÓMEZ HERNÁNDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMAMATLA
GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2026

OPERADO
31 JUL 2026
DIA MES AÑO

TEMAMATLA, ESTADO DE MEXICO A 3 DE JULIO DEL 2026

SOLICITUD DE APOYO

000127

LIC. J OSÉ GUADALUPE GÓMEZ HERNÁNDEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMAMATLA

POR MEDIO DE LA PRESENTE, YO, **MARLOC MARGARITA VEGA SEGURA**, ME PERMITO SOLICITAR DE LA MANERA MÁS ATENTA SU VALIOSO APOYO PARA CUBRIR PARTE DE LOS GASTOS FUNERARIOS GENERADOS POR EL LAMENTABLE FALLECIMIENTO DE MI HERMANA, LA **C. MARÍA ANTONIETA VEGA SEGURA**, OCURRIDO EL DÍA **3 DE JULIO DE 2026.**

ESTA PÉRDIDA HA REPRESENTADO UNA SITUACIÓN DIFÍCIL PARA NUESTRA FAMILIA, TANTO EMOCIONAL COMO ECONÓMICAMENTE, POR LO QUE RECURRO A SU SENSIBILIDAD Y BUENA VOLUNTAD PARA SOLICITAR EL APOYO QUE SE ENCUENTRE DENTRO DE SUS POSIBILIDADES.

AGRADEZCO DE ANTEMANO LA ATENCIÓN BRINDADA A LA PRESENTE SOLICITUD Y QUEDO A DISPOSICIÓN PARA PROPORCIONAR LA DOCUMENTACIÓN O INFORMACIÓN QUE RESULTE NECESARIA.

SIN OTRO PARTICULAR, RECIBA UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

MARLOC MARGARITA VEGA SEGURA

TEMAMATLA, ESTADO DE MEXICO A 18 DE JULIO DE 2026

OPERADO
AGRADECIMIENTO 18 JUL 2026
DIA MES AÑO

000128

LIC. J OSÉ GUADALUPE GÓMEZ HERNÁNDEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMAMATLA

POR MEDIO DE LA PRESENTE, YO, **MARLOC MARGARITA VEGA SEGURA**, EXPRESO MI MÁS SINCERO AGRADECIMIENTO POR EL APOYO FUNERARIO OTORGADO CON MOTIVO DEL LAMENTABLE FALLECIMIENTO DE MI HERMANA, LA **C. MARÍA ANTONIETA VEGA SEGURA**, OCURRIDO EL DÍA **3 DE JULIO DE 2026**.

EL APOYO RECIBIDO FUE DE GRAN AYUDA PARA MI FAMILIA DURANTE ESTE MOMENTO TAN DIFÍCIL, YA QUE PERMITIÓ SOLVENTAR PARTE DE LOS GASTOS DERIVADOS DE SU FALLECIMIENTO.

AGRADEZCO PROFUNDAMENTE LA ATENCIÓN, SENSIBILIDAD Y SOLIDARIDAD MOSTRADAS ANTE NUESTRA SITUACIÓN. RECIBAN MI RECONOCIMIENTO POR LA VALIOSA LABOR QUE REALIZAN EN BENEFICIO DE QUIENES MÁS LO NECESITAN.

SIN OTRO PARTICULAR, REITERO MI SINCERO AGRADECIMIENTO.

ATENTAMENTE

MARLOC MARGARITA VEGA SEGURA

OPERADO
3 1 JUL 2026
DIA MES AÑO

CRIP:
CURP: VESA810422MDFGGN05

ACTA DE DEFUNCIÓN

JUZGADO	LIBRO No.	ACTA No.	LOCALIDAD	FECHA DE REGISTRO
0014	0	11814	CUAUHTEMOC	03 JULIO 2026

MUNICIPIO	ENTIDAD FEDERATIVA
CUAUHTEMOC	CIUDAD DE MEXICO

DATOS DEL FINADO

SEXO: MASCULINO ○ FEMENINO ●

MARIA ANTONIETA (NOMBRE(S)) | VEGA (PRIMER APELLIDO) | SEGURA (SEGUNDO APELLIDO)

EDO. CIVIL: SOLTERO(A) NACIONALIDAD: MEXICANA EDAD: 45 años 2 meses 11 (AÑOS MESES DÍAS HORAS) 22/04/1981 (FECHA NAC. DÍA MES AÑO)

DOMICILIO: CALLE MIGUEL NEGRETE 2 0, COLONIA SAN MIGUEL ZAPOTITLA

---- (LOCALIDAD) | TLAHUAC (MUNICIPIO) | CIUDAD DE MEXICO (ENTIDAD) | MEXICO (PAIS)

LUGAR DE NACIMIENTO: ---- (LOCALIDAD) ---- (MUNICIPIO) CIUDAD DE MEXICO (ENTIDAD) MEXICO (PAIS)

NOMBRE DEL CÓNYUGE: ..... NACIONALIDAD: .....

NOMBRE DEL PROGENITOR 1 ..... NACIONALIDAD: .....

NOMBRE DEL PROGENITOR 2 ..... NACIONALIDAD: .....

FALLECIMIENTO

FECHA DE DEFUNCIÓN: 03/07/2026 (DÍA MES AÑO) HORA: 03:31:00

LUGAR: AVENIDA CUAUHTEMOC 330, COLONIA DOCTORES CP 06720 CUAUHTEMOC, CIUDAD DE MEXICO, MEXICO (LOCALIDAD) (MUNICIPIO) (ENTIDAD) (PAIS) CERTIFICADO No [illegible]

DESTINO DEL CADÁVER: CREMACIÓN NOMBRE DEL PANTEÓN O CREMATORIO: CREMATORIO DEL PANTEON JARDINES DE SANTA CRUZ

UBICACIÓN: TLALMANALCO, MEXICO, MEXICO ORDEN No. 238233

DONDE FALLECIÓ: HOSPITAL O CLINICA OFICIAL

CAUSA DE LA MUERTE:

PARTE I A)TUMOR MALIGNO DE TEJIDO LINFATICO, HEMATOPOYETICO Y TEJIDOS AFINES, SIN OTRA ESPECIFICACION 2 MESES
B)PANMIELOSIS AGUDA CON MIELOFIBROSIS 4 AÑOS

TIPO DE DEFUNCIÓN: NATURAL O POR ENFERMEDAD

NOMBRE DEL MÉDICO QUE CERTIFICÓ LA DEFUNCIÓN: RAUL MARTINEZ CASTRO

No. DE CÉDULA PROFESIONAL: 10144396

DOMICILIO: AVENIDA CUAUHTEMOC 330 COLONIA DOCTORES , CUAUHTEMOC, CIUDAD DE MEXICO, MEXICO

DECLARANTE

NOMBRE: OMAR SAMUEL FLORES GUADARRAMA EDAD: 31

NACIONALIDAD: MEXICANA PARENTESCO: NINGUNO

DOMICILIO: [illegible]

FIRMA

[illegible]ARANTE

ANOTACIONES .....

FIRMA ELECTRONICA

V0 9l bz p8 TQ k cm B0 M1 eG b2 gh On eD Y2 fh Oj Ea OD O0 fE Vu dG tk YW C6 OD iV hE FD
IE RF IE 1F WE ID T3 eN dW 6p Y2 tw aW B6 Q1 VD VU NU Ru 1P Q3 eG aW 6h ZG b3 TU F3 SU
Eg OU 5U T0 5J RV h0 IF ZF h0 Eg u0 V1 VV J0 IE Yg M[tv M0 Qv MT k4 M3 0D 5V VE CU Oj
hE Ug TU VY 5U NP IC 0D VU FV 9F RF TU 9D I6 1F WE ID OU 50 I6 1F WE ID Ty 0W iV N0
OD Ew h0 I7 TU RG h0 d0 M0 Ug U0 0M VE V9 Ty h0 KK eE ZW Z1 bm Np b2 40 M0 Mv M0 cv

DRA YOLANDA CRUZ LEON

Juez 14 del Registro Civil

20901500142026110440

ESTA ACTA SE RELACIONA CON LOS FOLIOS DE ANOTACIONES QUE SE SEÑALAN Y/O LOS CUALES ESTA INCOMPLETA

N	FECHA:	FIRMA:
N	FECHA:	FIRMA:

OPERADO
3 1 JUL 2026
DIA MES AÑO

000130

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
VEGA
SEGURA
MARLOC MARGARITA

SEXO M



DOMICILIO
C 24 DE DICIEMBRE MZA 2 LT 5
SANTIAGO ZULA 56653
TEMAMATLA, MEX.

CLAVE DE ELECTOR VGSGMR89082215M300

CURP
VESM890822MMCGGR07

AÑO DE REGISTRO
2008 05

FECHA DE NACIMIENTO
22/08/1989

SECCIÓN
4328

VIGENCIA
2025 - 2035

A010284

CLAUDIA ARLETT ESPINO
SECRETARIA EJECUTIVA DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX280026802 8<<4328080602454
8908227M3512311MEX<05<<26463<4
VEGA<SEGURA<<MARLOC<MARGARITA<

TEMAMATLA GOBIERNO MUNICIPAL • 2025 - 2027	H. AYUNTAMIENTO DE TEMAMATLA 2025-2027 TESORERIA MUNICIPAL EJERCICIO FISCAL 2026
EL NÚMERO DE ESTE CONTRATO PEDIDO DEBE MOSTRARSE EN TOTAL CORRESPONDENCIA RELACIONADA A EL, ASI COMO EN LAS FACTURAS	CONTRATO – PEDIDO DE PRESTACION DE SERVICIOS NÚMERO: TEM/CPPS/2026/06/002 000131
NOMBRE DE LA ACCIÓN: SERVIO FUNERARIO DE MARIA ANTONIETA VEGA SEGURA	LUGAR DE SERVICIO: EN EL INDICADO POR EL AREA SOLICITANTE
PROVEEDOR: FRANCISCO RIVERA GARCIA	DOMICILIO FISCAL: C PASEO DEL ENTENDIMIENTO NO 1 MZ 12 LT 43 COL PASEOS DE CHALCO CP 56600, CHALCO, ESTADO DE MEXICO
R.F.C. DEL PROVEEDOR RIGF010709580	

OPERADO
31 JUL 2026
DIA MES AÑO

ADJUDICACIÓN DIRECTA		NO IDENTIFICADO	NO IDENTIFICADO
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCIPCION	IMPORTE
1	SERVICIO	SERVICIO FUNERARI DE MARIA ANTONIETA VEGA SEGURA	$4,741.38
		SUBTOTAL	$4,741.38
		I.V.A.	$758.62
		TOTAL	$5,500.00

1. ENVIAR DOS COPIAS DE LA FACTURA.

2. REGISTRAR ESTE CONTRATO- PEDIDO DE ACUERDO CON LOS PRECIOS, TERMINOS, MODO DE ENVIO Y ESPECIFICACIONES DE LAS OFERTAS PRESENTADAS.

CONTRATO-PEDIDO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, **EL MUNICIPIO DE TEMAMATLA**, ESTADO DE MÉXICO, REPORESENTADO POR EL **LIC. JOSÉ GUADALUPE GOMEZ HERNANDEZ** DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LA ING. **CLARA MELISSA OLIVAREZ MEJIA** TESORERA MUNICIPAL; Y EL LIC.**ISMAEL RODRIGUEZ DOMINGUEZ**, TITULAR DE LA JEFATURA DE ADMINISTRACION, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA **"EL CONTRATANTE"**, Y POR LA OTRA PARTE LA PERSONA FISICA: **FRANCISCO RIVERA GARCIA**, QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA **"EL PROVEEDOR"**, QUIENES SE SUJETAN AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS:

DECLARACIONES

1. DECLARA **"EL CONTRATANTE"**:

1.1 QUE **ES UNA PERSONA COLECTIVA CON PERSONALIDAD JURIDICA Y PATRIMONIO**, DE CONFORMIDAD CON LA FRACCION II PRIMER PARRAFO DEL ARTICULO 115 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASI COMO TENER FACULTADES LEGALES PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE CONTRATO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 112, 113, 122, 123, 128 FRACCION V Y 138 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO; 2.9 Y 2.10 FRACCION I DEL CODIGO CIVIL DEL ESTADO DE MEXICO; 1.1 FRACCION XV,, 1.58 Y 5.10 DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO; 1, 2, 15, 31 FRACCIONES I Y XVII, 48 FRACCION IV, 87 Y 91 FRACCION V DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MEXICO; 1 FRACCION III, ARTICULO 92 Y ARTICULO 141 DEL REGLAMENTO DEL ISMO ORDENAMIENTO LEGAL.

1.2 QUE TIENE SU DOMICILIO FISCAL EN **PLAZA HIDALGO NO.1, TEMAMATLA, ESTADO DE MEXICO CP 56650**, CON EL SIGUIENTE REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES ANTE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO **MTE850101749**.

1.3 QUE ESTÁ FACULTADO PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE CONTRATO- PEDIDO DE PRESTACION DE SERVICIO **POSEER LA CAPACIDAD ECONOMICA NECESARIA Y SUFICIENTE PARA SOLVENTAR LOS COMPROMISOS** DERIVADOS DEL MISMO, EN VIRTUD DE QUE SERAN CON CARGO A LOS RECUROSOS PROPIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026 Y QUE FUERON LIBERADOS A "EL CONTRATANTE" MEDIANTE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA OTORGADA POR LA TESORERIA MUNICIPAL.

1.4 QUE EL PRESENTE CONTRATO- PEDIDO DE PRESTACION DE SERVICIOS SE CELEBRA TODA VEZ QUE FUERON CUBIERTAS TODAS LAS ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO DE UNA **ADJUDICACION DIRECTA**, EN VIRTUD DE QUE SE REALIZO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL CAPITULO SEXTO SECCION PRIMERA ARTICULO 27 FRACCION II, SECCION QUINTA; ARTICULO 48 FRACCION XI, Y ARTICULO 80 DE LA LEY DE CONTRATACION PUBLICA DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS, TITULO SEXTO, CAPITULO SEGUNDO, SECCION SEGUNDA, ARTICULOS 91, 92, 94 FRACCION I Y II Y 141 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACION PUBLICA DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS

II. DECLARA **"EL PROVEEDOR"**

II.1 SER UNA PERSONA FISICA, CONTAR CON CAPACIDAD DE EJERCICIO Y TENER FACULTAD LEGAL PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE CONTRATO, ACREDITANDO SU PERSONALIDAD RESPECTO A ESTE INSTRUMENTO MEDIANTE COPIA DE CREDENCIAL PARA VOTAR DE SU REPRESENTANTE LEGAL, A NOMBRE DE **FRANCISCO RIVERA GARCIA**, EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, CON CLAVE DE ELECTOR **RVGRFR01070909H900**; ASIMISMO, QUE CUENTA CON REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES **RIGF010709580**.

II.2 QUE PARA EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO- PEDIDO, SEÑALA COMO DOMICILIO FISCAL, EL UBICADO EN: **C PASEO DEL ENTENDIMIENTO NO 1 MZ 12 LT 43 COL PASEOS DE CHALCO CP 56600, CHALCO, ESTADO DE MEXICO**

EN VIRTUD DE LAS DECLARACIONES ANTES EXPRESADAS, LAS PARTES ESTAN DE ACUERDO EN QUE NO EXISTE ERROR, DOLO, MALA FE O ALGUN VICIO OCULTO AL MOMENTO DE CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO – PEDIDO, SUJETANDOSE AL CONTENDO DE LAS SIGUIENTES:

CLAUSULAS

PRIMERA, OBJETO: "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A LA ENTREGA DEL MATERIAL DESCRITO EN LA PARTE FRONTAL DEL PRESENTE CONTRATO-PEDIDO, REQUERIDO POR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES PRESENTADAS EN SU COTIZACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LOS REQUERIMIENTOS DEL ÁREA SOLICITANTE, CUYAS ESTIPULACIONES SE TIENEN POR REPRODUCIDAS COMO SI SE INSERTASEN A LA LETRA.

SEGUNDA, PLAZO DE LA ENTREGA DEL SERVICIO: "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A LA ENTREGA DEL SERVICIO DESCRITOS EN LA CLAUSULA PRIMERA DEL PRESENTE CONTRATO- PEDIDO CONFORME LO SOLICITADO POR EL AREA SOLICITANTE, DE CONFORMIDAD CON LO SOLICITADO POR EL AREA SOLICITANTE Y A PARTIR DE LA FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO.

TERCERA. LUGAR DE LA ENTREGA DEL SERVICIO: "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A LA ENTREGA DEL SERVICIO DESCRITOS EN LA CLAUSULA PRIMERA DEL PRESENTE CONTRATO – PEDIDO EN LAS INSTALACIONES DEL H, AYUNTAMIENTO DE TEMAMATLA, CON LAS CARACTERISTICAS, CALIDADES Y CONDICIONES ACORDADAS, MOTIVO DE ESTE CONTRATO Y A SATISFACCION DE "EL CONTRATANTE".

CUARTA. IMPORTE DEL CONTRATO: "EL PROVEEDOR" MANIFIESTA QUE EL COSTO DEL SERVICIO SEÑALADOS EN LA CLAUSULA PRIMERA SERA DE **$5,500.00 (CINCO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MN)** CANTIDAD QUE INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, PACTANDOSE LA CONDICION DEL PRECIO FIJO.

QUINTA, DE DERECHOS Y PATENTES: LA VIOLACIÓN DE DERECHOS Y PATANTES, MARCAS Y PRESENTACIONES SERA RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE "EL PROVEEDOR".

SEXTA. DE VERIFICACIONES: "EL PROVEEDOR" DEBERA PERMITIR AL PERSONAL AUTORIZADO POR "EL CONTRATANTE" EFECTUAR LAS ACCIONES QUE JUZGUE PERTINENTES PARA LA VERIFICACION DEL SERVICIO, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES PRESENTADAS EN SU COTIZACION.

SEPTIMA. DE LOS IMPUESTOS Y DERECHOS: LOS IMPUESTOS Y DERECHOS QUE SE OCASIONEN CON MOTIVO DEL PRESENTE CONTRATO- PEDIDO, SERAN CUBIERTOS POR LA PARTE QUE LOS GENERE, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES.

OCTAVA. MOTIVOS DE RESCISION: ES MOTIVO DE RESCISIÓN DEL PRESENTE CONTRATO – PEDIDO EN FORMA ADMINISTRATIVA LAS CAUSAS SIGUIENTES:

A) NO REALIZAR LA ENTREGA DEL SERVICIO OBJETO DE ESTE CONTRATO- PEDIDO EN LA FECHA PACTADA.
B) NO REALIZAR LA ENTREGA DEL SERVICIO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL PRESENTE CONTRATO – PEDIDO O SIN MOTIVO JUSTIFICADO NO ACATAR LAS INDICACIONES DE "EL CONTRATANTE"
C) SUSPENDER INJUSTIFICADAMENTE LA ENTREGA DEL SERVICIO OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO- PEDIDO
D) SI POR CUALQUIER CAUSA DEJA DE TENER LA CAPACIDAD TECNICA Y LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA ENTREGA DEL SERVICIO DE ESTE CONTRATO – PEDIDO CEDER A TERCERAS PERSONAS LOS DERECHOS U OBLIGACIONES DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO – PEDIDO, EN FORMA TOTAL O PARCIAL
E) NO DAR "AL CONTRATANTE" LAS FACILIDADES Y DATOS NECESARIOS PARA QUE LEVA A CABO LA SUPERVISIÓN Y VERIFICACIÓN
F) SI SE DECLARA EN QUIEBRA, LE SOBREVIENE ESTADO DE HUELGA O POR CUALQUIER OTRA CAUSA ANALOGA Y
G) EN GENERAL, POR CUALQUIER OTRO INCUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES PACTADAS EN EL PRESENTE CONTRATO PEDIDO.

EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIER DE LAS OBLIGACIONES ANTES SEÑALADAS POR PARTE DEL "EL PROVEEDOR", NO IMPLICAN RESPONSABILIDAD ALGUNA PARA "EL CONTRATANTE".

NOVENA. DE LA GARANTIA DE PREVIA AUDENCIA. "EL CONTRATANTE" CONCEDERA "AL PROVEEDOR" GARANTIA DE PREVIA AUDENCIA EN TERMINOS DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MEXICO, PARA SOLVENTAR LA CAUSAL DE LA RESCISION, SI "EL PROVEEDOR", NO LA SOLVENTA, "EL CONTRATANTE" PODRA RESCINDIR EL CONTRATO DE FORMA ADMINISTRATIVA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 71 FRACCION I DE LA LEY DE CONTRATACION PUBLICA DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS.

DECIMA. GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO: "EL PROVEEDOR" DEBERA CONSTITUIRSE POR EL 10% DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO, SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO EN UN PLAZO NO MAYOR DE 10 DIAS HABILES POSTERIORES A LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO, A TRAVES DE FIANZA OTORGADA POR UNA INSITUTCION DE CREDITO DEBIDAMENTE AUTORIZADA, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, EMITIDOS A FAVOR DEL "MUNICIPIO DE TEMAMATLA", DICHA GARANTIA NO SERA NECESARIA SI EL SERVICIO SON ENTREGADOS DENTRO DEL MENCIONADO PLAZO, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 128, FRACCION II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACION PUBLICA DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS,

DECIMA PRIMERA. GARANTIA DE DEFECTOS O VISIOS OCULTOS: "EL PROVEEDOR" DEBERA CONSTITUIRSE POR EL 5% DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO, SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO EN UN PLAZO NO MAYOR DE CINCO DIAS HABILES POSTERIORES A LA RECEPCION DEL SERVICIO, A TRAVES DE FIANZA OTORGADA POR UNA INSTITUCION DE CREDITO DEBIDAMENTE AUTORIZADA, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, EMITIDOS A FAVOR DEL "MUNICIPIO DE TEMAMATLA", SE EXIME EL PROVEEDOR DE PRESENTAR DICHA GARANTIA POR LA PROPIA NATURALEZA DEL BIEN Y PORQUE EL MONTO TOTAL DEL CONTRATO NO EXCEDE DE DOS MIL VECES EL SALARIO MINIMO VIGENTE EN EL CAPITAL DEL ESTADO.

DECIMA SEGUNDA.DE LAS PENAS CONVENCIONALES; "EL CONTRATANTE" APLICARA A "EL PROVEEDOR", UNA PENA CONVENCIONAL DEL 0.5% DEL MONTO PENDIENTE DE ENTREGA, POR CADA DIA DE DESFASE EN LA ENTREGA DEL SERVICIO, DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN LA CLAUSULA SEGUNDA DEL PRESENTE CONTRATO- PEDIDO, HASTA LLEGAR A UN TOPE DEL 10%, UNA VEZ ALCANZADO EST TOPE, "EL CONTRATANTE" PROCEDERA A LA RESCISION DEL PRESENTE CONTRATO.

DECIMA TERCERA, DE LAS SANCIONES: SI "EL PROVEEDOR" INFRINGE LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LA LEY DE CONTRATACION PUBLICA DEL ESTADO DE MEXICO: Y MUNICIPIOS Y DE SU REGLAMENTO, SERA SANCIONADO POR EL AREA ADMINISTRATIVA CON MULTA EQUIVALENTE A LA CANTIDAD DE TRESCIENTOS A TRES MIL VECES EL SALARIO MINIMO GENERAL VIGENTE EN LA CAPITAL DEL ESTAD DE MEXICO EN LA FECHA DE INFRACCION, CONFORME A LO QUE ESTABLECE EL CAPITULO DECIMO SEGUNDO, ARTICULO 87, PARRAFO ULTIMO DE LA LEY DE CONTRATACION PUBLICA DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS.

DECIMO CUARTA. DE LA FORMA DE PAGO: "EL PROVEEDOR" SE COMPROMETE A PRESENTAR EN LA JEFATURA DE ADMINISTRACIÓN ADSCRITA A LA TESORERIA MUNICIPAL "DEL CONTRATANTE", LA(S) FACTURA(S) CORRESPONDIENTES AL IMPORTE DEL SERVICIO MOTIVO DE ESTE CONTRATO- PEDIDO, LA(S) FACTURA(S) TENDRAN LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS: ORIGINAL Y DOS COPIAS; DEBE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS FISCALES QUE ESTABLECEN LOS ARTICULOS 29 Y 27-A DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION, ASI COMO A LAS REGLAS DE CARÁCTER GENERAL; LLEVAR DESGLOSADO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, ESTAR A NOMBRE DEL "MUNICIPIO DE TEMAMATLA", CON SU DOMICILIO FISCAL, CON SU REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES; DE LA FORMA DE PAGO, ESTA SE PRODUCIRA "AL PROVEEDOR" AL 100% DENTRO DE LOS 30 DIAS HABILES CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA TOTAL DEL SERVICIO, ASI COMO A LA PRESENTACION DE LA(S) FACTURA(S) CORRESPONDIENTES, SEGÚN EL PROCEDIMIENTO DETERMINADO POR LA TESORERIA MUNICIPAL.

DECIMA QUINTA. DE INTERPRETACION Y CUMPLIMIENTO: LAS CONTROVERSIAS QUE SE SUSCITEN CON MOTIVO DEL PRESENTE CONTATO- PEDIDO, SERAN RESUELTAS CONFORME A LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES EN EL ESTADO DE MEXICO, AMBAS PARTES ACEPTAN SOMETERSE A LA JURISDICCIÓN DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO, RENUNCIANDO A CUALQUIER OTRO FUERO QUE POR RACIONES DEL DOMICILIO ADQUIERAN EN EL FUTURO.

DECIMA SEXTA, DE LA VIGENCIA: LA VIGENCIA DE ESTE CONTRATO- PEDIDO SERÁ A PARTIR DE LA FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO HASTA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES POR AMBAS PARTES.

DECIMA SEPTIMA. DE LAS VOLUNTADES: LAS PARTES MANIFIESTAN QUE DE ESTE INSTRUMENTO JURIDICO SU VOLUNTAD ESTA LIBRE AL NO EXISTIR EN ELLAS ERROR, DOLO, LESION, VIOLENCIA, MALA FE O ALGUN VICIO OCULTO DEL CONSENTIMIENTO QUE PUDIERA INVALIDARLO.

ASI LO ACORDARON, LEIDO Y ENTREGADOS DE SU CONTENIDO Y ALCANCES, AMBAS PARTES CONTRATANTES, MANIFESTANDO SU CONFORMIDAD FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, SE CONTIENE Y SE EXTIENDE EN NUMERO DE DOS EJEMPLARES NECESARIOS, EN TEMAMATLA, ESTADO DE MEXICO A LOS [illegible] DEL 2026.

POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN EL CONTRATO

POR EL CONTRATANTE

TEMAMATLA GOBIERNO MUNICIPAL 2025 - 2027

Presidencia Municipal 2025-2027

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMAMATLA

Tesorería Ayuntamiento 2025-2027

ING. CLARA MELISSA OLIVAREZ MEJIA
TESORERA MUNICIPAL

POR EL PROVEEDOR

FRANCISCO RIVERA GARCIA
FRANCISCO RIVERA GARCIA

TEMAMATLA GOBIERNO MUNICIPAL • 2025-2027

LIC.ISMAEL RODRIGUEZ DOMINGUEZ
TITULAR DE LA JEFATURA DE ADMINISTRACIÓN

Administración 2025-2027

OPERADO
31 JUL 2026
DIA MES AÑO

000132

OPERADO
3 1 JUL 2026
DIA MES AÑO

000133

MÉXICO **INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
RIVERA
GARCIA
FRANCISCO

SEXO H

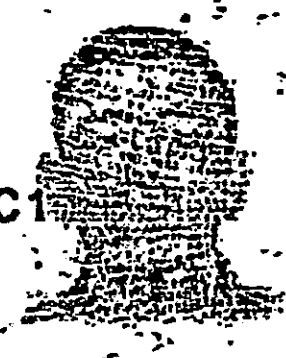

DOMICILIO
C PASEO DEL ENTENDIMIENTO MZ 12 L 43 C 1
FRACC PASEOS DE CHALCO 56600
CHALCO, MEX.

CLAVE DE ELECTOR RVGRFR01070909H900

CURP
RIGF010709HDFVRRA5

AÑO DE REGISTRO
2019 01

FECHA DE NACIMIENTO
09/07/2001

SECCIÓN
1043

VIGENCIA
2021 2031

Escaneado con CamScanner

INE

C003579

IDMEX246810841O<<1043124292682
0107091H3112319MEX<01<<20518<5
RIVERA<GARCIA<<FRANCISCO<<<<<<

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

OPERADO
31 JUL 2026
DIA MES AÑO

Soy México

Clave: RIGF010709HDFVRRA5

0001

Nombre FRANCISCO RIVERA GARCIA

Entidad de registro: DISTRITO FEDERAL

GOBIERNO DE MÉXICO | GOBERNACIÓN | RENAPO

109005200101685

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

FRANCISCO RIVERA GARCIA

PRESENTE

Ciudad de México, a 15 de mayo de 2028

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCOP a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a unidad_transparencia@segob.gob.mx o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en https://www.gob.mx/segob/renapo

Totalplay®

000135

Referencia 0900 0001 4089 1631 9

Ivan Ignacio Arriaga Garcia

paseo del entendimiento mz 12 INT. Lt 43 PASEOS DE CHALCO
CHALCO DE DIAZ COVARRUBIAS,
CHALCO DE DIAZ COVARRUBIAS
MEXICO 56600

No. de Cuenta
01 40 89 16 31
Teléfono
(55) 36 10 12 05

PRONTO PAGO	PRECIO DE LISTA
$ 440.00	DIA MES ANO **$ 490.00**
Antes del 09 . diciembre . 2025	Antes del 13 . diciembre . 2025

Lugar y fecha de emisión: 04519 - 04/12/2025

Saldo anterior:	**$**	**0.97**
Cargos del mes: (Periodo 09 / dic. -08 / ene. / 2026)	**$**	**490.12**
Renta Plan 100 Megas VI - Simétrico	$	509.99
Suscripciones, TV Adicional y Películas	$	0.00
Membresías	$	0.00
Descuentos y Promociones	$	-20.00
Totalplay Shop	$	0.00
Total a Pagar Precio Lista Antes del 13 . diciembre . 2025	$	490.00
Total a Pagar Pronto Pago. Antes del 09 . diciembre . 2025.	$	440.00

REFERENCIA ÚNICA DE PAGO: 0900 0001 4089 1631 9

La información de tu referencia única te ayudará a realizar tus pagos por el medio que prefieras. Favor de realizar tus depósitos a nombre de: TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES S.A.P.I. DE C.V.

Ahora puedes realizar tu pago de forma segura y sin comisiones desde la **App Totalplay.**

¡Descárgala ahora!

Google Play App Store

o si lo prefieres a través de:
www.mitotalplay.com.mx

Paga con tu referencia única en los siguientes establecimientos:

Banco Azteca · OXXO · Farmacias del Ahorro · 7-ELEVEN · Farmacias Benavides

Ref: 09000001408916319

Tu pago se verá reflejado de inmediato.

BBVA	Santander	BANORTE	Scotiabank
Conv.: 1278800	Conv: 2745	Emisora: 2052	No. Serv: 4005

Banamex

B: 819101090000001408916310 18

En estos establecimientos se verá reflejado en 24 hrs. hábiles.
Se cobra una comisión por operación sujeta a la sucursal

PAGA CON SPEI UTILIZANDO TU CLABE ÚNICA: 127 1 8090 1408 9163 13

Solicita el Cargo Recurrente a tu tarjeta de crédito o débito, y asegura tu descuento de pronto pago*, además de ahorrar tiempo y filas. Autorregístrala en la App Totalplay, www.mitotalplay.com.mx o con asistencia de un agente telefónico al número: 800 550 55 55.

Contáctanos:

Línea Totalplay / 800 510 0510 · WhatsApp / 55 6611 0060.

Síguenos:

TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES S.A.P.I. DE C.V. TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS

OPERADO
3 1 JUL 2026

[redacted]

000136

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL

Hacienda | SAT

RIGF010709580
Registro Federal de Contribuyentes

FRANCISCO RIVERA GARCIA
Nombre, denominación o razón social

IdCIF: 20070234697
VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
CHALCO , MEXICO A 15 DE MAYO DE 2026

RIGF010709580

Datos de Identificación del Contribuyente:	
RFC:	RIGF010709580
CURP:	RIGF010709HDFVRRA5
Nombre (s):	FRANCISCO
Primer Apellido:	RIVERA
Segundo Apellido:	GARCIA
Fecha inicio de operaciones:	18 DE MARZO DE 2020
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	18 DE MARZO DE 2020
Nombre Comercial:	FRANCISCO RIVERA GARCIA

Datos del domicilio registrado	
Código Postal:56600	**Tipo de Vialidad:** CALLE
Nombre de Vialidad: PASEO DEL ENTENDIMIENTO	**Número Exterior:** 1
Número Interior:MZ 12 LT 43	**Nombre de la Colonia:** PASEOS DE CHALCO
Nombre de la Localidad: CHALCO	**Nombre del Municipio o Demarcación Territorial:** CHALCO
Nombre de la Entidad Federativa: MEXICO	**Entre Calle:** AV DE LA SANTIDAD

Hacienda | SAT

Contacto
Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país
(+52) 55 627 22 728

000137 OPERADO

[redacted]

Y Calle: PASEO DEL ENTENDIMIENTO

Actividades Económicas:

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Servicios funerarios	100	15/02/2021	

Regímenes:

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen de Incorporación Fiscal	18/03/2020	

Obligaciones:

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Pago definitivo bimestral de IVA.	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al bimestre que corresponda la declaración.	18/03/2020	
Pago definitivo bimestral del RIF	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al bimestre que corresponda la declaración.	18/03/2020	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúncialal Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello:
||2026/05/15 08:28:38|RIGF010709580|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|20000108888888000000041|U2FsdGVkX1+MKzTDlbLflE6fW1U0N94Qu2To41CTZ8R2g5DlugjVTZlDWQlPJdPP||

Sello Digital:
zdN5phQqogFolJt5ljqLl6RlhG1opPeu7c73v+DLSs6/GBEV2fAYOVHl7nNAl+DkAwsOwcJdNFRB7VNzBGcGEEbYjEzVJkIvrNLR93MtvOFehFnu0ovevaP9p0BwifErPG/bRNC5VlVoNuh6FAo6iCKLqUz+Y7slH8Y6aWyflOo=

Hacienda | SAT

Contacto
Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país
(+52) 55 627 22 728

000138

OPERADO
31 JUL 2026

gob.mx

Servicio de Administración Tributaria

Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales

Nombre, denominación o razón social	Sentido
FRANCISCO RIVERA GARCIA	POSITIVO

RFC	Folio
RIGF010709580	26ND1699536

Fecha y hora de emisión
15 de mayo de 2026 a las 08:34 horas

Apreciable contribuyente

Se le informa que en los controles electrónicos institucionales del Servicio de Administración Tributaria, se observa que al momento en que se realiza esta revisión, se encuentra al corriente en los puntos que revisa la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, contenidos en la Resolución Miscelánea Fiscal vigente; la presente opinión no es una constancia del correcto entero de los impuestos declarados, para lo cual el SAT se reserva sus facultades de verificación previstas en el Código Fiscal de la Federación.

Información importante

MarcaSAT de lunes a viernes de 09:00 a 18:00 hrs, excepto días inhábiles. Atención telefónica: desde cualquier parte del país 55 627 22 728 y para el exterior del país (+52) 55 627 22 728. Vía Chat: http://chat.sat.gob.mx

¡Este servicio es gratuito!

Artículos: 17-D, 32-D del CFF; Reglas 2.1.27., 2.1.28., 2.1.36. y 2.1.37. de la RMF.

Cadena Original

||RIGF010709580|26ND1699536|15-05-2026|P||00001088888800000031||

Sello Digital

MAmeoMqZq/GNh2R4e46E285UEW06C2jBB8i9h1EE5tiPBt+s+uFG4Z+S+vVCaHjgJ6Pt/NGPLmqVLp/hPnn/9onw2
yBpaao0ovEM1engfyzAcmpp8jhtdmn0COTC/UU1K7AFezxMjyeQEmK6epE85Sx1V6WjMgpbSCM834F3w73Eqx7jGy
mFIk9M0NXWFjyqE2zJFvessFmpK4lofj3nR6WL2LiAlGCVCCq+ryh5FkHaDEjuu3BCRweKvYyT4CcnEgp79hZ8rU/
lEQtPJFzfkUOS4MJMg9RtpCkcPGvh/6Q+x6qaly1L21NgEsLLEcr4XgJ/dXhu+mVlt5qn0Iw==

Gobierno de México | Hacienda | SAT

Contacto:
Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300
Ciudad de México. Atención telefónica
01 55 627 22 728, desde Estados Unidos
y Canadá 01 877 44 88 728.

Banco Azteca

RIVERA GARCIA FRANCISCO

No. Cliente:	70453777
No. Cuenta:	50631362670815
Cuenta CLABE:	127180013626708152
Tipo de Cuenta:	GUARDADITO

* RFC:	XAXX010101000
* CP Domicilio Fiscal:	56600
Régimen Fiscal:	616 - Sin obligaciones fiscales
Uso CFDI:	S01 - Sin efectos fiscales
Domicilio:	AVENIDA DE LA ESPERANZA S EXT. 94 INT. 0 PASEOS DE CHALCO CHALCO C.P.56600 MEXICO

00139

OPERADO
DIA MES AÑO
31 JUL 2026